

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo, 26 de Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 121

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en ejes reales, matices, punto vainica, e c., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Aquí vas para toda industria en que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Ramba San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

INTERESES LOCALES

Bárbaro atropello

El asunto que vamos a tratar en el presente artículo, indignará, seguramente, á algunos, pocos por fortuna, que puede nos hagan blanco de sus iras y egoismos, y se atrevan á calumniarnos inclusive. Pero, no nos importa; los intereses generales de Tarragona, á cuya defensa hemos estado, estamos y estaremos siempre, nos obligan á levantar nuestra voz contra unos cuantos explotadores que no parece sino que se han unido para sitiarnos por hambre, á la clase proletaria en particular.

Enfermedad crónica en Tarragona es, ver los artículos de primera necesidad por las nubes. La clase obrera, no ya los que carecen de trabajo, sino los que trabajando perciben su correspondiente jornal, incluyendo en estos los empleados de menos de diez mil reales anuales y subalternos del ejército, ven-se imposibilitados de atender á las más apremiantes obligaciones de ellos y sus familias, por el elevado precio que alcanzan las subsistencias en esta ciudad.

¿Que causas motivan tal estado de cosas? Pues, sencillamente, la indiferencia con que nuestras autoridades contemplan que cuatro usureros nos explotan en primer lugar, el afán de enriquecerse á costa ajena, por parte de algunos poco escrupulosos industriales en segundo término y el tercer motivo estriba poderosamente en la heterogeneidad de pareceres entre la clase obrera y acomodada.

Nos sugieren todas estas consideraciones el hecho escandaloso que por ser del dominio público, ha tomado carta de naturaleza en esta ciudad.

Sabido es, que mientras en Tarragona hemos venido pagando el pan á 18, 17 y 15 reales los diez kilogramos, en otras poblaciones de esta provincia tales como Reus, Valls, Tortosa y otras de menor importancia, lo han comido

siempre cincuenta céntimos más barato cuando menos. Antes de excluir el trigo y sus harinas del impuesto de consumos, echaban la culpa de tan notable diferencia á lo elevado del cupo en Tarragona.

Desde hace año y medio aproximadamente, que el trigo y harinas fueron eximidos del odioso impuesto, á pesar de desembarcarse y molerse el trigo en esta ciudad, lo cual no deja de ser una ventaja sobre las demás poblaciones, puesto que no hay que pagar gastos de transporte por carretera o ferrocarril, viene observándose aquella misma diferencia en el precio del pan, sin que nadie absolutamente se haya ocupado de semejante enormidad.

Desde hace unos dos meses, como si la casualidad se compadeciera de nosotros, llegó á esta ciudad un industrial con el fin de establecer una panadería mecánica con lo cual se conseguiría comer el pan á un precio relativamente módico.

Dejando aparte los inconvenientes con que tropizó al principio para encontrar local apropiado donde instalar el motor, hasta el extremo de haber tenido que solicitar por tres veces del Ayuntamiento la correspondiente autorización y publicándose los anuncios en los periódicos de la localidad, por fin quedó instalado en el número 28 de la Plaza Cedazos. Al tener noticia los panaderos de esta ciudad que iba á instalarse aquel nuevo establecimiento, acordaron rebajar 25 céntimos por arroba el precio del pan, vendiéndolo á quince reales en vez de dieciseis.

Hace ocho días, se abrió al público la nueva panadería mecánica expendiéndose el pan de primera calidad al precio de tres pesetas treinta y cinco céntimos los diez kilos, ó sea CUARENTA CÉNTIMOS MÁS BARATO que en los demás establecimientos. Como es natural, el público, que resulta altamente beneficiado, tomó poco menos que por asalto los despachos del nuevo establecimiento. Claro está, que esta actitud del vecindario redundaba en perjuicio de los demás panaderos, algunos de los cuales

procuran valerse de todas las malas artes conocidas á fin de impedir que aquel les haga la competencia, á cuyo fin, según de público se dice, han constituido una especie de trust, procurando que en los almacenes de esta ciudad no se le facilitara harina, como, en efecto, lo consiguieron el miércoles último, que no pudo fabricar pan, viéndose obligado á acudir á otra población en busca de harina.

Tal proceder, en nuestro concepto, constituye un escandaloso atropello al vecindario, porque no consiste precisamente en combatir á un industrial, ya que si así fuera, dejaríamos que él se defendiera, sino que entendemos que la lucha está en querer continuar vendiendo el pan caro, y esto no puede ser, esto no podemos ni debemos consentirlo y á evitarlo debemos dirigir todos nuestros esfuerzos y energías. Las autoridades deben á toda costa favorecer la baratura de las subsistencias y especialmente un artículo de tan primordial necesidad como es el pan. Los ricos y pobres, el labriego y el comerciante y los vecinos todos deben hacer causa común en este asunto. La prensa no puede tampoco permanecer callada ante semejante arbitrariedad, prescindiendo, como nosotros prescindimos, de amistades particulares y políticas. Entendemos asimismo que desde el gobernador civil, Alcalde, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Centro Industrial, Federación obrera, y en una palabra todas las fuerzas vivas de Tarragona deben prestar toda clase de facilidades para el abaratamiento de los víveres, empezando por impedir esa guerra sorda que se está haciendo contra un industrial, que no sabemos siquiera como se llama ni de donde procede y si solo, que ha venido á Tarragona á establecer una industria en la que sale directamente beneficiado el vecindario, puesto que podemos adquirir el pan bueno y barato relativamente.

LOS MISTERIOS DE UN PENAL (1)

Sr. Dr. de LA JUSTICIA.
Distinguido señor: Ya que el periódico que V. tan dignamente dirige tiene por título «La Justicia», emblema noble á que aspiran todos los oprimidos, me dirijo á V. como tabla de salvación, no dudando encontraré humanitaria acogida, que le agradecerán muy intensamente desde el fondo de ochocientos corazones derna Bastilla, llamada Penitenciaría de Tarragona.
Muy especialmente le quedará á V. reconocido éste su s. s. q. b. s. m.
El Ticiano.

No me propongo al tomar la pluma hacer el panegírico de los delincuentes y presentar á éstos, ante la opinión pública como seres inmaculados. No, basta saber que no todos los que están en presidio son grandes criminales y que muchos de éstos no están en ellos. La estafa del Cantinero; lo del estampillado; los que matan legalmente en desafío; etc., etc. lo demuestra. Se hubiera tratado de pobres trabajadores y ya á estas horas, hubieran dado con sus humanidades en presidio.

No quiero, pues, fabricar inocencias, ni inmacular presidiarios, ni mucho menos ceñir la corona de redentor. Quiero proclamar la verdad neta y escueta.

Todos los lectores de LA JUSTICIA tendrán presente la campaña que desde estas columnas han hecho los reclusos Juan Tutusaus y José M. Salinas denunciando los abusos que se cometen en este Penal.

Pues bien, el Trepoff jefe de esta Rusia de acuerdo con el judío Antonio Corbella, por medio de la fuerza armada hicieron levantar de la cama en la noche del día 19 del presente mes, festividad que Tarragona dedica á San Magin, al recluso Juan Tutusaus y á la chita callando lo sacarón del Penal. Mientras los nobles habitantes de Tarragona estarían presenciando el disparo del castillo de fuegos artificiales, nosotros comentábamos acerbamente el destino que se daría á nuestro compañero, temiendo un crimen ó cualquiera salvajada. La forma

(1) Escrito recibido por telegrafía sin hilos (N. de la R.)

con que se obró, nos hizo recordar los tormentos del castillo de Montjuich comeditos muchos de ellos en la sombra de la noche y escuchados por los impenetrables muros de la fortaleza.

Al día siguiente supimos que con parecida astucia se había obrado con referencia al otro compañero nuestro, José María Salinas.

Nuestros compañeros Tutusaus y Salinas pidieron, al igual que nosotros, que se haga luz en las denuncias formuladas y justicia para nuestras reclamaciones, que es a lo que tiene derecho todo ser humano.

Pedimos a los hombres de buena voluntad que nos amparen y hagan llegar nuestras súplicas a las esferas donde podamos ser atendidos. Que nuestras quejas se comprueben y se verá que el penal de Tarragona es un almacén de carne humana cuya explotación corre a cargo de Palomares (contratista), de Antonio Corbella (vocal de la Junta) y del Trepoff que nos gobierna.

Suplicamos que se analice el rancho que se nos administra y se verá su calidad y cantidad; que al propio tiempo se coteje con lo que la contrata exige y se comprenderá la razón que nos asiste.

Ante el testimonio de un empleado y dos reclusos manifestó en cierta ocasión un dependiente de Palomares que no era posible dar mejor rancho, porque dar dinero y buen rancho no podía ser. Fijese bien en esto la opinión pública. También el contrato manifiesta que se ha de dar carne sana y de buena calidad y en lugar de esto ponen huesos y despojos, porque el carnicero dice que dar carne a presos y a otros que no lo son no es posible. ¿Qué significa esto?

Mucho más diremos y probaremos por más que se nos amenaza y castigue. Alguien preguntará: ¿quien es el responsable de estos delitos? ¿por qué no se nos contestar que no se pondrán coto a estos abusos porque los que deberían velar por el cumplimiento de la ley, son los que los encubren, por la cuenta y razón que les tiene.

Y los responsables de estos delitos son Antonio Corbella, vocal de la Junta local de prisiones y el Director del establecimiento penal. Empezaremos, para que se comprenda que no es antipatia infundada hacia el primero de dichos señores haciendo público que el autor de los escritos que firmados por Antonio Cordella aparecieron en el Diario de Tarragona (el firmar artículos cuando al oírle hablar en castellano nos entran ganas de huir escapados) es un abogado que por recomendación de Corbella está de encargado en la enfermería estando bueno y sano. Está sujeto que la Audiencia de Barcelona mandó a prisión por estafa, protegido por Cordella, ejerce de verdugo de los enfermos pues les maltrata y amenaza. Se muestra rastro con los superiores y soberbio con los débiles. De los alimentos de los enfermos, hace opiparas comidas y convierte al personal, en émulo de Sodoma y Gomorra.

Un desgraciado recluso, llamado Fortunato Valcarcel despues de haber sido brutalizado por el mencionado abogado, sin motivo justificado, fué cargado de cadenas y encerrado en un calabozo. Mucho más diré en otra ocasión, sólo me resta para finalizar este escrito manifestar que sólo queremos que se nos dé lo que nos pertenece; lo que el contrato consigna; queremos que no se nos cargue de cadenas, cuyo castigo está abolido y si se nos ha de castigar que sea por juicio del consejo de disciplina, como así se consigna en el Reglamento del régimen interior de cárceles últimamente puesto en vigor.

En una palabra pedimos que se haga luz en nuestras denuncias y justicia.

El Ticiano.

Tarragona 23-8-1909.

DE TEATROS

Oye querido *pojarito*. ¿Que compañía es la que actuará en el teatro de la sociedad «Ateneu Tarragonés» en la próxima temporada?

—Hoy unicamente puedo decirte, que el director será el célebre primer actor Guitart.

¿...? La temporada se inaugurará el día de Santa Tecla ó al siguiente, y la víspera de la inauguración, habrá un gran baile de sociedad. También el día de Santa Tecla, debutará el «Orfeo Tarragonés».

¿...? ¿Las pollitas que forman el «Orfeo»? Voces de ángel, y cantan con mucho gusto y afinación. Gracias a la buena voluntad de ellas y a los esfuerzos del maestro Gol, tendremos en Tarragona un orfeón de *primo cartello*; ¡ya verás! ¡ya verás!

¿...? Si, puedes asegurar, que las funciones de jueves, estarán dedicadas única y exclusivamente a rendir culto al teatro de Ibsen, Suderman, Maeterlink, etc.; en una palabra, al teatro realista.

¿...? Claro está, habrá funciones públicas y de sociedad.

¿...? Inexacto, lo mismo en castellano que en catalán se representarán las obras.

¿...? Puedes estar seguro, que será una temporada de esas que no se olvidan.

avanzan rapidamente, ya han quedado instaladas las cañerías para el gas, las bambalinas están terminadas y el decorado de la sala de espectáculos está terminado también.

No hijo, no quiero decirte más, porque ya se ha prolongado con exceso nuestra conversación; otro día se continuará.

ZERAVLA.

Audiencia provincial.

Sentencias dictadas en la pasada semana:

Gandesa.—Causa por resistencia é injurias, contra José y Mariano Fontanet. Absolutoria.

Tortosa.—Causa por estafas, contra Ramon Forés, 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

Tortosa.—Causa por hurto, contra Manuel Delgado y Justo Contreras, 4 meses de arresto mayor, a cada uno de ellos.

Juicios señalados para la presente semana

Día 28.—Causa del Juzgado de Gandesa, por estafa, contra Antonio Benaiques, defensor señor Ixart, procurador señor Elias.

Día 29.—Causa del Juzgado de Falset, por desacato, contra Domingo Aviñó, defensor señor Franquet, procurador señor Vallvé.

Día 30.—Causa del Juzgado de Tortosa, por hurto, contra Juan Damasca y otro, defensor señor Galán, procurador señor Marti.

Día 31.—Causa del Juzgado de Tortosa, por hurto, contra José Plá, defensor señor Gelada, procurador señor Marti.

Sección de noticias

Llamamos la atención de nuestros lectores y en particular de la prensa local, acerca del asunto «Intereses locales. Bárbaro atropello», que publicamos en lugar preferente de este número, por ser un asunto que nos interesa á todos por igual.

Ha fallecido en Barcelona doña Dolores Singla, viuda de Bó, virtuosa madre de nuestro querido amigo y correligionario don Ignacio Bó y Singla, redactor de *El Poble Catalá*.

La redacción de LA JUSTICIA se asocia al dolor inmenso que en estos momentos embarga el alma del amigo Bó á quien deseamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

La compañía de Ferro-carriles de M. Z. A. con motivo de las fiestas que se celebrarán en Tortosa los días 1 al 9 de Setiembre, ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase desde diversas estaciones, á precios muy reducidos.

Desde Tarragona á Tortosa, costará en 3.ª 4'80 pesetas y 6'45 en segunda.

Dichos billetes, se expendrán desde el 31 del corriente al 9 de Setiembre, siendo valederos para regresar del 1 al 10 de dicho mes.

Don Francisco Casas Azuares, ha sido nombrado oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Lloá, se halla vacante.

Según dice un colega local, dentro de breves días se verificará en una sección del muelle de Levante de esta ciudad el ensayo de alquitrinar el piso, como se ha hecho ya en algunas carreteras de Francia.

Si el experimento da resultado se alquitrinarán todos los muelles.

El Ayuntamiento podría hacer otro tanto con las calles del puerto, pues se trata de un procedimiento bastante económico.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del colega *Vida Nueva*, órgano del partido de Unión republicana de Roquetes, y que ve la luz pública en Tortosa.

El nuevo colega, viene al estadio de la prensa dispuesto á decir verdades y á combatir el asqueroso caciquismo.

Enviamos á *Vida Nueva*, nuestro cordial saludo, esperando, que hará que los dertosenses, renazcan á *nueva vida*, honrando así el título del novel colega, á quien deseamos larga y próspera vida, y pocos tropiezos con el *lapiz rojo*, quedando desde luego establecido el cambio.

Dicen de Valladolid que ante el tribunal del Jurado ha comparecido el viajante de comercio D. Juan Fort, natural de Montblanch (Tarragona), que hace unos meses se le procesó por una supuesta apología de Morral, que dijeron habia hecho en el café Suizo.

El procesado y los testigos negaron el hecho, y el fiscal, que pedía seis años de condena, ha retirado la acusación, por lo que el señor Fort ha sido puesto en libertad.

Dicen de Tortosa:

«En la Plaza de Alfonso XII han empezado á levantarse barracones para instalar, como de costumbre, tómbolas, rifas y venta de quincalla barata durante las próximas fiestas de la Cinta.»

Desde 1.º de Setiembre con arreglo á lo que dispone la vigente ley de caza, quedará levantada la veda en general, excepto, para las aves insectívoras cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Ya lo saben los cazadores desde 1.º de Setiembre, al monte, para proveernos de caza.

De *El Clamor* de Castellón llegado ayer:

«Hoy, maniatado cual feroz criminal, y entre una pareja de la guardia civil, ha salido de Sagunto con dirección á Cieza el joven batallador maestro laico don Eduardo Guillar Clarí.

El delito porque se halla encarcelado consiste en insertar en el periódico *La Luz del obrero* una poesía titulada «Arriba los corazones» que hace años fué publicada en varios periódicos y leída en diferentes plazas.

Este es el proceder de uno de los sicarios de un gobierno liberal.»

Esta noche á las 9 dará un concierto en el Café del Centro, la precoz diva señorita Salas, con el siguiente programa:

- 1.º Mercedes, vals, Taboada.
2.º Lucrecia Borgia, Donizetti.
3.º Sonámbula, Bellini.
4.º Il trovatore, miserere, Verdi.
5.º Luccia, Donizetti.
6.º Anillo de hierro, Caballero.

Durante todo el día se servirán en el acreditado establecimiento del señor Punsoda toda clase de Helados.

El concierto, que anoche dió en el café del Centro la señorita Salas, estuvo concurrendísimo, cosechando esta muchos aplausos.

¡Buen contraste!

Mientras la caciquería de Mallorca festejaba las bodas de plata parlamentarias del señor Maura, por haber cumplido veinticinco años que tomó asiento por primera vez en el Congreso, los republicanos mallorquines acordaban adherirse á la Solidaridad Catalana, siguiendo con tal motivo los buenos y leales concejos de ciudadanos tan dignos como el concejal sindicado del Ayuntamiento de Palma, señor Martí, y del antiguo revolucionario don Jerónimo Pou.

El contraste es por demás significativo y pueden tomar buena nota los enemigos de la Solidaridad.

En Mallorca, en el feudo de Maura, en aquel pedazo de tierra española víctima, como toda la Península, de los políticos de oficio, se ha aprovechado la ocasión de festejar á un restaurador, y como tal cómplice con los demás de la decadencia de España, para restregarle por las narices la Solidaridad Catalana, tan temida, así por los gobernantes como por los que, al igual que Maura, están en disposición de volver á gobernar si antes los aires de republicanos y autonomistas no han barrido al régimen imperante.

Acompañado de atento B. L. M del señor presidente del Ateneo Obrero, de Mora de Ebro, hemos recibido un artístico programa anunciador de las fiestas que los días 29 y 30 del corriente, se celebrarán en dicha importante villa.

Agredecemos la invitación que para asistir á dichas fiestas nos hace don Juan Bautista Folqué Píñol.

Ayer no se vió en nuestra Audiencia juicio alguno por no haberlo señalado.

Ayer, en la fuente situada al pie de las escaleras de la Catedral, se encontró al extraer agua, una sanguijuela de grandes dimensiones.

El cónsul de la República de Cuba en

esta ciudad, nuestro amigo y correligionario don José M.^a Ricomá, nos participa en atenta carta, que el señor encargado de Negocios de dicha República en Madrid con fecha 22 del corriente le dice, que según cablegrama de aquel Gobierno, la conspiración y levantamiento de partidas en las provincias de la Habana y Pinar del Río, a que se refieren las noticias publicadas por la Prensa, en estos últimos días, han sido completamente dominados, reinando absoluta tranquilidad en el resto del país.

El pueblo ruso posee algunos proverbios que ponen de manifiesto el fondo del espíritu de los «moujiks»

He aquí algunos proverbios en cuya entraña late una filosofía incontestable.

—La corona del zar no lo preserva de dolores de cabeza.

—El mismo zar no puede apagar el sol con la fuerza de su aliento.

—Los brazos del zar, aunque largos, no pueden llegar al cielo.

—El zar no puede convertir el vinagre en jarabe.

—La mano del zar no posee más que cinco dedos como la de los demás mortales.

—La vaca del zar no da más que terneros, así como la gallina de la zarina no puede poner huevos de cisne.

—Cuando el zar espupa, la escupidera estalla de orgullo.

—Cuando el zar va en coche, cada paso se le cuenta como una «versta».

—Cuando el zar muere, ningún mujik quiere cambiarse por él.

—Cuando el zar necesita disciplinas, los campesinos le facilitan el cuero necesario.

—Una lágrima en los ojos del zar, cuesta al país bastantes pañuelos.

En los archivos de la Universidad de Koenigsberg se ha descubierto recientemente la nómina de los sueldos y gratificaciones que disfrutaba M. Emmanuel Kant, profesor de Lógica y Metafísica.

El autor de «Crítica de la razón pura» no percibía como sueldo ordinario más que 220 thalers anuales; pero además disfrutaba de una indemnización extraordinaria de 110 thalers cada trimestre, con otros varios intereses de algunas fundaciones.

Como profesor tenía asignado un sueldo total de 500 thalers (1.875 francos anuales).

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día 12 de agosto

NACIDOS

Ramon Ludovico Padró Espasa.
José M.^a Lombart Donato.

FALLECIDOS

Rosa Elias Bailé, Mar 7, 60 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Palamós laud Virgen del Carmen, de 8 ts., consiguado al señor Ricomá.

De Newport v. Largo 799 ts., consiguado al señor Boada.

Despachadas

Para Garrucho v. Balmore, con lastre.

Para San Carlos l. Alfreda, con id.

Para Civitavechia pol. gol. Baltasar, con id.

Cambios de Barcelona del día 25

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha... 27 65 dinero

Id. 60 días fecha... 00'00 »

Id. 3 días vista... 00'00 »

Id. á la vista... 00'00 »

Idem cheque... 28'10 papel

Paris, cheque... 11'70 »

Dinero Papel

4 por 100 interior cortado 00'00 00'00

Id. fin de mes... 81'50 81 525

Id. fin próximo... 00'00 00'000

Id. Amortizable fin mes... 00'00 00'000

Id. id. fin próximo... 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E.^a esp. Sgvia... 103'25 103'50

N. Esp. esp. A. V. T.^a... 103'25 103 50

d. San Juan Abadesas

gar N... 76 00 76 50

Tarragona B y F. 214... 57'15 57'35

Id. d. (Reus Roda) 3^a... 55 75 56 25

Medina Zamora y á V... 54'25 54'75

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Montblanch	Montblanch-Tarragona		
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58	16'21	18'09
18'50	21'02	17'16	20'09

Tarragona-Vimbodí	Vimbodí-Tarragona
10'10	15'15
Tarragona-Valls	Valls-Tarragona
5'39	8'46
6'25	8'46
11'55	17'05
18'27	12'50
17'09	13'09
16'32	17'59
20'21	

Tarragona-Reus	Reus-Tarragona
7'36	8'11
12'20	12'58
15'40	16'19
18'50	19'25
8'12	8'45
10'00	10'32
14'35	15'15
17'36	18'09
19'42	20'29

Tarragona-Valencia	Valencia-Tarragona
7'39	22'43
11'14	19'12
23'14	9'00
10'49	8'00
18'45	5'20

Tarragona-Tortosa	Tortosa-Tarragona
7'39	10'59
11'14	13'16
17'18	20'37
23'14	1'50
2'27	5'00
6'56	10'26
16'05	18'02

Tarragona-Lérida	Lérida-Tarragona
7'36	11'38
18'58	23'19
5'30	10'32
14'11	18'09

Tarragona-Barcelona	Barcelona-Tarragona
4'51	7'30
5'39	8'44
4'30	8'27
8'05	10'42
9'10	12'27
9'50	12'27
11'31	16'32
12'35	16'32
18'37	21'13
21'08	22'45

Reus-Falset-Mora	Falset-Reus	Mora-Reus
SALEN REUS	SALEN FALSET	LLEGAN Á MORA
9'27	10'42	11'16
12'38	14'45	15'20
15'43	20'25	21'13
23'44	24'02	22'40

Mora-Falset-Reus	Falset-Mora	Reus-Falset
SALEN MORA	SALEN FALSET	LLEGAN Á REUS
5'39	7'02	6'47
6'00	7'02	8'04
12'24	13'17	4'09
15'20	16'21	7 18
23'15	0'44	2'05

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Bios» en omage al Prof. Samuel Makin Blof, ébribe químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Bios» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Bios» y Similes. Más

de siete años el Prof. Samuel Makin Blof ha trabajado el perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir artificialmente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adictos. Al profesor Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Bios» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de 1.500 libras Esterlinas de 850, comprendidos los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundido los cercadores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el Carborundum y la Grafite en manera de dar á los Brillantes Bios el color del cristal y que fueron después enchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el Radium hizo adquirir un color turquí magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Bios» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos.... Röntgen.

Los Brillantes Bios serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta. Todo pedido despachado á vuelta de correo. Dirigirse al único Concesionario.—M. CAMPI. C. Casella N. 548.—Milán (Italia). Imp de E. Parnes, Unión, 54

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

